

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Córdoba, a jueves, 20 de noviembre de 2025.

La sociedad La Piconera grupo de empresas S.L, provista de NIF/CIF B56233109, y con domicilio a efecto de notificaciones en CALLE MIGUEL DE MOLINA, 31, Cordoba (14014-Córdoba), mail lolalopezperez83@gmail.com y teléfono móvil 661556525, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Estrategias Madrigal Marketing, S.L con NIF/CIF B75398545, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 1.532,05€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES4868880001668097857578 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-11-21	1.532,05€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. La Piconera grupo de empresas S.L
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA